



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL "CONTRERAS, MANOS A LA OBRA" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-02-20
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-02-23
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía La Magdalena Contreras
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Contribuir a disminuir la brecha de desigualdad de la población de la demarcación al mismo tiempo que se desarrollan entornos sanos para el desarrollo y el bienestar a través del otorgamiento de transferencias económicas y actividades de mejoramiento urbano.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/95a390ef5f93adf44f611b45a071ca41.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-809-2024